PERÚ
CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
CONGRESO
REPÚBLICA
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18870 - RU 2030177
03 SEPTIEMBRE 2025 03:11 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 23 de setiembre de cada año se conmemora el "Día Internacional Contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas".

Que, esta importante fecha conmemorativa surge en la Conferencia Mundial de la Coalición Contra el Tráfico de Personas, en coordinación con la Conferencia de Mujeres que se llevó a cabo en Dhaka, Bangladesh por el año 1999.

Que, la trata de personas representa la compra venta y explotación de niños y adultos, para el tráfico de órganos, trabajos forzados, la explotación sexual u otros, siendo este último el más frecuente tanto para niñas como para mujeres.

Que, es primordial que las autoridades promuevan políticas de protección a la población más vulnerable y expuesta a esta problemática, a fin de erradicar la explotación sexual y la trata de personas.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Expresar un reconocimiento y saludo especial a todos los miembros de instituciones públicas y privadas del Perú que fomentan políticas para prevenir y erradicar la explotación y trata de personas, al conmemorarse el 23 de setiembre el "Día Internacional Contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas".

Lima, 01 setiembre de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe